

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

5084 Oferta de empleo público 2025.

Mediante Resolución de Alcaldía número 3742, de fecha 16 de octubre de 2025, se aprobó la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz para el año 2025 en los siguientes términos:

Plazas por tasa de reposición de efectivos:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	VACANTES
A2	AE	T	M	Técnico Patrimonio Cultural	1
E	AG	SU		Conserje	1
C2	AE	SE	CE	Auxiliar Guía de Museos	1
C1	AG	AD		Administrativo	2
A2	AE	T	M	Arquitecto Técnico	1
C2	AE	SE	PO	Oficial Electricista	1
A2	AE	SE	CE	Profesor de Música	1

Plazas por promoción interna:

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	VACANTES
C2	AE	SE	CE	Auxiliar Técnico	1

Lo manda y firma el Alcalde, José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.

En Caravaca de la Cruz, a 20 de octubre de 2025.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.